

EMPRESA PROPIETARIA DE LA RED S.A. Costa Rica

Oficentro Ejecutivo La Sabana - Edificio 3 Piso 1
Sabana Sur - San José - Costa Rica
Teléfono (506) 2290-9100 Fax (506) 2296-4380
Cédula Jurídica: 3-012-328-405
Apartado Postal: 1234-1007
www.eprsiepac.com



EMPRESA PROPIETARIA DE LA RED

Información del Cliente

Nombre: INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD

Dirección: DIR. OFICINAS CENTRALES, AVENIDA LAS AMERICAS,
SABANA NORTE, SAN JOSÉ

Teléfono: ND

Día 12 Mes 09 Año 2018

FACTURA

☒ CONTADO ☐ CREDITO

No. 0000260

MONEDA

US Dólares

CONCEPTO

SERVICIO DE TRANSMISION REGIONAL

DESCRIPCIÓN

Cargo Complementario por el Uso de la Red de Transmisión Regional de la Línea SIEPAC, según Documento de Transacciones Económicas Regionales (DTER) del mes de agosto de 2018, emitido por el Ente Operador Regional-EOR-, el 11 de septiembre de 2018, correspondiente al mes de julio de 2018 y autorizado por resolución de la Comisión Regional de Interconexión Eléctrica CRIE 02-2018 de fecha 17 de enero de 2018.

Fecha de vencimiento: 27 de septiembre de 2018.

Tasa de interés: Libor a 6 meses más el 5%

TOTAL IMPORTE

1,629,368.96

TOTAL EN LETRAS:

UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO DÓLARES CON 96/100

SUBTOTAL	1,629,368.96
IMP. VENTAS	0.00
TOTAL	1,629,368.96

OBSERVACIONES:

APROBADO POR:

Esta factura genera intereses del 1% mensual en dólares a partir de su fecha de vencimiento.



Comisión Regional de Interconexión Eléctrica

5a. AVENIDA 5-55, ZONA 14 EDIFICIO EURO PLAZA, TORRE I, PENTHOUSE OFICINA 1903
GUATEMALA, GUATEMALA
TELEFONO: (502) 2495-1777 FAX: (502) 2495-1799
www.crie.org.gt / crie@crie.org.gt

COMPROBANTE DE INGRESOS

No. 8069

N.I.T.: 3209452-3

8069

NOMBRE DEL CLIENTE: 5.000 INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD

DIRECCION: OFICINAS CENTRALES EN LA SABANA NTE, SAN JOSE AV. LAS AMERICABAS:

Costa Rica

GIRO: SERVICIO PÚBLICO DEDICADO A LA PRODUCCIÓN DISTRIBUCIÓN, TRANS

CONDICIONES DE LA OPERACION: Al Cortado

NIT:

FECHA:

12 de septiembre de 2018

Tasa Mora:

Tasa LIBOR 6 meses + 5%

Fecha de Vencimiento:

27 de septiembre de 2018

DESCRIPCION

TOTAL

CARGO POR REGULACION DEL MER CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1 AL 31 DE JULIO DEL 2018

\$42,900.37

(Según Tratado Marco del Mercado Eléctrico de América Central y Segundo Protocolo al Tratado Marco del Mercado Eléctrico de América Central)

Exento de todo tipo de Impuesto, según Decreto 28-2005 del Congreso de la República de Guatemala, Tratado Marco del Mercado Eléctrico de América Central y Segundo Protocolo al Tratado Marco del Mercado Eléctrico de América Central

TOTAL EN CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS 37/100 US DOLARES

SUMAS

US\$ \$42,900.37

RECIBIDO POR:

ENTREGADO POR:

NOMBRE:

NOMBRE:

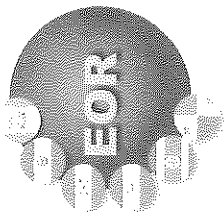
FIRMA:

FIRMA:

TOTAL

US\$ \$42,900.37

ORIGINAL: Cliente (blanco) - DUPLICADO: Contabilidad (Amarillo) - TRIPPLICADO: EOR (Celeste)



ENTE OPERADOR REGIONAL

25 CALLE PONIENTE Y 17 AV. NORTE, DIAGONAL UNIVERSITARIA,
SAN SALVADOR, EL SALVADOR
PBX: (503) 2245-9900
www.enteoperador.org

FACTURA

No. 08766

NIT: 0614 - 180698 - 106 - 5
8766

NOMBRE DEL CLIENTE: 5.000 INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD

DIRECCION: OFICINAS CENTRALES EN LA SABANA NTE, SAN JOSE AV. LAS AMERICAS COSTA RICA

GIRO: SERVICIO PUBLICO DEDICADO A LA PRODUCCION DISTRIBUCION TRANS

CONDICIONES DE LA OPERACION: Al Cortado

PAIS: Costa Rica

NIT:

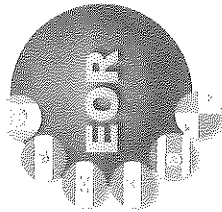
FECHA: 12 de septiembre de 2018

TASA MORA: Tasa LIBOR 6 meses + 5%

FECHA DE VENCIMIENTO: 27 de septiembre de 2018

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	CARGO POR SERVICIO DE OPERACIÓN DEL SISTEMA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1 AL 31 DE JULIO DEL 2018 (Según Tratado Marco del Mercado Eléctrico de América Central y Segundo Protocolo al Tratado Marco de Mercado Eléctrico de América Central) "El Ente Operador Regional (EOR) es un organismo exento de impuestos directos e indirectos, según artículo 4 del Acuerdo Sede, firmado entre el Ente Operador Regional del Mercado Eléctrico de América Central y El Gobierno de El Salvador, según Acuerdo Ejecutivo 115 del Ramo de Relaciones Exteriores que fue ratificado en Decreto Legislativo No. 6777 de fecha 21 de abril del 2005."		\$96,675.11
SON: NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO 11/100 US DOLARES		SUMAS	US\$ \$96,675.11
RECIBIDO POR:	ENTREGADO POR:	TOTAL	US\$ \$96,675.11
NOMBRE:	NOMBRE:		
FIRMA:	FIRMA:		

ORIGINAL CLIENTE



ENTE OPERADOR REGIONAL

COLONIA SAN BENITO, AVENIDA LAS MAGNOLIAS, No. 128,
SAN SALVADOR, EL SALVADOR
PBX: (503) 2245-9954 FAX: (503) 2208-2368
www.enteoperador.org

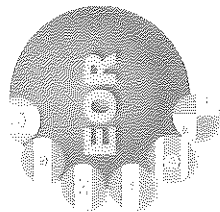
NOTA DE CREDITO POR
TRANSACCIONES REGIONALES
No. 5956
NIT: 0614 - 180698 - 106 - 5
5956

NOMBRE DEL CLIENTE: 5.000 INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD		FECHA: 12 de septiembre de 2018
DIRECCION: OFICINAS CENTRALES EN LA SABANA NTE. SAN JOSE AV. LAS AMERICAS COSTA RICA		Tasa Mora: Tasa LIBOR 6 meses + 5%
GIRO: SERVICIO PUBLICO DEDICADO A LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, TRANS		VENTA A CUENTA DE:
CONDICIONES DE LA OPERACION: AJ Contado		Fecha de Vencimiento: 27 de septiembre de 2018

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	INTERESES POR DEPOSITOS O GARANTIAS EN EFECTIVO SEGÚN NUMERAL 2.9.3.9 DEL LIBRO II DEL RMER		\$577.71

"El Ente Operador Regional (EOR) es un organismo exento de impuestos directos e indirectos, según artículo 4 del Acuerdo Sede, firmado entre el Ente Operador Regional del Mercado Eléctrico de América Central y El Gobierno de El Salvador, según Acuerdo Ejecutivo 115 del Ramo de Relaciones Exteriores que fue ratificado en Decreto Legislativo No. 677 de fecha 21 de abril del 2005."

SON: QUINIENTOS SETENTA Y SIETE 71/100 US DOLARES		SUMAS	US\$	577.71
RECIBIDO POR:	ENTREGADO POR:	IVA	US\$	
NOMBRE:	NOMBRE:	TOTAL	US\$	577.71
FIRMA:	FIRMA:			



ENTE OPERADOR REGIONAL

COLONIA SAN BENITO, AVENIDA LAS MAGNOLIAS, No. 128,
SAN SALVADOR, EL SALVADOR
PBX: (503) 2245-9954 FAX: (503) 2208-2368
www.enteoperador.org

FACTURA DE LIQUIDACION DE
TRANSACCIONES REGIONALES

No. 5576

NIT: 0614 - 180698 - 106 - 5

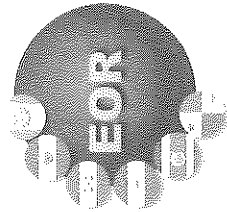
5576

NOMBRE DEL CLIENTE: \$ 000 INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD	FECHA: 12 de septiembre de 2018
DIRECCION: OFICINAS CENTRALES EN LA SABANA NTE., SAN JOSE AV. LAS AMERICAS COSTA RICA	
GIRO: SERVICIO PUBLICO DEDICADO A LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, TRANS	Tasa Mora: Tasa LIBOR 6 meses + 5%
CONDICIONES DE LA OPERACION: Al Contado	VENTA CUENTA DE:
Fecha de Vencimiento: 27 de septiembre de 2018	

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	TRANSACCIONES DE ENERGIA ELECTRICA EN EL MERCADO REGIONAL SEGUN DETALLE DE DOCUMENTO DE TRANSACCIONES ECONOMICAS REGIONALES, 08-2018.		\$47,396.76
"El Ente Operador Regional (EOR) es un organismo exento de impuestos directos e indirectos, según artículo 4 del Acuerdo Sede, firmado entre el Ente Operador Regional del Mercado Eléctrico de América Central y El Gobierno de El Salvador, según Acuerdo Ejecutivo 113 del Ramo de Relaciones Exteriores que fue ratificado en Decreto Legislativo No. 677 de fecha 21 de abril del 2003."			

SON: CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS 76/100 US DOLARES	
RECIBIDO POR:	ENTREGADO POR:
NOMBRE:	NOMBRE:
FIRMA:	FIRMA:
SUMAS	US\$ 47,396.76
IVA	US\$
TOTAL	US\$ 47,396.76

ORIGINAL CLIENTE



ENTE OPERADOR REGIONAL

COLONIA SAN BENITO, AVENIDA LAS MAGNOLIAS, No. 128,
SAN SALVADOR, EL SALVADOR
PBX: (503) 2245-9954 FAX: (503) 2208-2368
www.enteoperador.org

NOTA DE CREDITO POR
TRANSACCIONES REGIONALES
No. 5961
NIT: 0614 - 180698 - 106 - 5
5961

NOMBRE DEL CLIENTE: 5.000 INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD		FECHA: 12 de septiembre de 2018
DIRECCION: OFICINAS CENTRALES EN LA SABANA NTE. SAN JOSE AV. LAS AMERICAS COSTA RICA		Tasa Mora: Tasa LIBOR 6 meses + 5%
GIRO: SERVICIO PUBLICO DEDICADO A LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, TRANS		VENTA A CUENTA DE:
CONDICIONES DE LA OPERACION: Al Contado		Fecha de Vencimiento: 27 de septiembre de 2018

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	TRANSACCIONES DE ENERGIA ELECTRICA EN EL MERCADO REGIONAL SEGUN DETALLE DE DOCUMENTO DE TRANSACCIONES ECONOMICAS REGIONALES, 08-2018.		\$664,224.49

"El Ente Operador Regional (EOR) es un organismo exento de impuestos directos e indirectos, según artículo 4 del Acuerdo Sede, firmado entre el Ente Operador Regional del Mercado Eléctrico de América Central y El Gobierno de El Salvador, según Acuerdo Ejecutivo 115 del Romo de Relaciones Exteriores que fue ratificado en Decreto Legislativo No. 677 de fecha 21 de abril del 2005."

SON: SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO 49/100 US DOLARES		SUMAS	US\$	664,224.49
RECIBIDO POR:		IVA	US\$	
NOMBRE:		TOTAL	US\$	664,224.49
FIRMA:				